REPUBLICA DEL PARAGUAY

149

Ministerio del Interior

ASUNCION, Agosto 22 de 1910.

De acuerdo á la nota que antecede,

EL VICE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN EJERCICIO DEL P.E.

D E C R E T A :

Art.1º. Nómbrase auxiliar de la Subcomisaria de Loma Clavel al Sr. Juan Galeano, en reemplazo del Sr. Evaristo Cuvilla que renunció.

Art.2º. Queda sin efecto el Decreto de fecha 4 del corriente mes.

Art.3º. Comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial.

Gondra

Adolfo Riquelme